Sábado 22 de Julio de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,458

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....	Ps. 2 "	moneda nacional.
Por 6 meses.	" 10.50	" "
Por un año.	" 20 "	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

REDACTOR — JACINTO ALBISTUR

Almanaque

Hoy Sábado, Santa María Magdalena y San Teófilo.

[illegible]

Sale el sol á las 7 h. 2 m. y entra á las 4 h. 58 m.

Luna nueva.

Efemérides

1832—Muerte del duque de Reichstadt.

Francisco Carlos José Napoleon, duque de Reichstadt, hijo del emperador Napoleon y de su segunda mujer, María Luisa, nació en Paris el 20 de Marzo de 1811, y al tiempo de nacer fué proclamado rey de Roma. Despues de la abdicacion de su padre, se pensó en proclamarlo emperador con el nombre de Napoleon II, pero fué muy pronto abandonado y entregado al emperador de Austria, que le hizo educar en su corte, y en 1818 le dió el título de duque de Reichstadt con el mando de un regimiento de caballería. Este jóven príncipe, que en el instante de su nacimiento parecia estar reservado para los mas brillantes destinos, fué arrebatado en la flor de su edad por una tísis pulmonar, el 22 de Julio de 1832, cuando apenas contaba 21 años.

EL SIGLO

No pudiendo contrarestar en las actuales circunstancias del país, el miedo de las efervescencias populares con que se amenaza á los periodistas por abusos reales ó supuestos de la libertad de escribir, hemos resuelto dejar por ahora la Redaccion de *El Siglo*.

Esa resolucion nos la imponen nuestros antecedentes y nuestras convicciones políticas.

José P. Ramirez—Cárlos M. Ramirez.

Revista de la prensa

Hoy nos vemos en el caso de suspender nuestra revista. Acontece algunas veces que los asuntos que se tratan en la prensa periódica se hacen viejos de un dia para otro. Despues de lo ocurrido ayer, nos parece que careceria de oportunidad el reseñar lo que dice *La Democracia* sobre *Convencion Nacional* y lo que manifiesta *La Tribuna* sobre las gestiones practicadas por D. Adolfo del Campo. En cuanto á *El Pueblo* ocupa sus columnas editoriales con transcripciones de *El Siglo* y del *El Eco del Norte*, de Paysandú, y con su *revista de la prensa*. *El Telégrafo Marítimo* no contiene ninguna editorial.

Mañana esperamos continuar nuestras acostumbradas revistas.

La cuestion de Oriente

No solamente los jóvenes, sino tambien los que ya somos viejos, estamos oyendo hablar desde que empezamos á prestar atencion á lo que pasa por el mundo, de la cuestion de Oriente. [...]

[...]

Como es muy posible que de un momento á otro recibamos de Europa noticias graves referentes á este asunto, nos ha parecido oportuno dar una idea de la cuestion general, á aquellos de nuestros lectores que no siguen con atencion el curso de las cuestiones que se agitan en el antiguo continente.

SECCION OFICIAL

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Florida.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Dr. don Ambrosio Velazco.

Florida, Julio 17 de 1876.

Remito á V. E. copia autorizada de las notas cambiadas entre el Vice-Cónsul Español y el infrascripto que, espresan las causas que dieron márgen para la prision de D. Alejandro Jaumandreu, hermano del Vice-Cónsul.

Dios guarde á V. E.

J. Salvañach.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 19 de 1876.

Acúsese recibo y agréguese á sus antecedentes.

VELAZCO.

Jefatura Política de la Florida.

COPIA

El infrascrito, Vice-Cónsul de España en este Departamento, se dirije á V. S. porque hace dia y medio que se halla preso en la cárcel pública de esta villa el ciudadano español D. Alejandro Jaumandreu sin que hasta ahora se le hayan tomado declaraciones por juez competente ni se le haya dicho el motivo de su prision.

En vista de esto, y deseando darle la proteccion que me pide bajo las leyes tutelares que rigen á todos, tanto nacionales como extranjeros y como es de justicia: Vengo á V. S. á pedirle la excarcelacion de dicho individuo bajo la garantía de este Vice-Consulado sin que por eso deje de ser juzgado por las leyes si ha delinquido. Reservándome el derecho que me asiste para hacer responsables á los autores de esta prision en lo que hubiese lugar.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Florida 12 de Julio de 1876—*Francisco Jaumandreu*—Señor Jefe Político y de Policía del Departamento de la Florida.

Es copia del original.

José S. Moratorio.

Jefatura Política de la Florida.

Florida, Julio 12 de 1876.

El infrascrito Jefe Político del Departamento ha recibido la nota del Vice-Cónsul Español de fecha de hoy, en la que manifiesta que hace dia y medio que se haya preso D. Alejandro Jaumandreu sin que hasta ahora se le haya tomado declaracion por juez competente ni se le haya dicho el motivo de su prision.

Contestando al contenido de su nota debo hacer presente al infrascrito que aun cuando no se ha [...]

[...]

«*El Siglo*, *La Democracia*, *El Pueblo*, han lanzado sobre su noble frente el mas negro anatema que puede pesar sobre un pueblo amante de su dignidad y de sus libertades públicas.

«Fuerza es que demuestre al mundo entero, que este pueblo no es chusma, ni canalla como se llama, fuerza es que pruebe que nunca ha permitido ni permitirá que nadie lo insulte impunemente y ni que empañe el brillo de las distintas banderas que enarboló ese dia en aras del mas noble pensamiento, de la mas alta y patriótica idea cual era la de pedir al Jefe del Estado continuara en su obra de reparacion y de progreso.

«Para esto es preciso que el pueblo se reuna nuevamente, y pida á los redactores de esos diarios que tan groseramente le insultaron una satisfaccion digna y cumplida y ¡guay! de ellos si así no lo hicieren, guay de los insensatos que desconozcan lo que puede un pueblo que se indigna ante el insulto y la villanía de los que lo escarnecen.

«Con este fin se invita al pueblo nacional y estranjero á una reunion general que segun los avisos de la Comision tendrá lugar mañana á las doce del dia en la Plaza Independencia para de allí pasar á la imprenta de los diarios citados y pedir de sus redactores la satisfaccion que necesita y exije este pueblo, tan noble como ultrajado, tan generoso como escarnecido, por los que sacrifican todo á los mezquinos intereses de sus criminales aspiraciones.»

—Ayer á las 11½ circuló la siguiente hoja de *La Tribuna*:

GRANDES NOTICIAS — EL CORONEL LATORRE SALVA DE NUEVO AL PAIS—NOBLEZA DE LA COMISION POPULAR—RENACE LA CALMA.

Montevideo, Julio 21 de 1876.

Los sucesos de ayer; las hojas sueltas que circularon impregnadas de santa indignacion, por los inmerecidos ataques que la prensa intransigente habia fulminado contra el noble y digno pueblo nacional y estranjero que concurrió á la manifestacion del 18 de Julio, han tenido con razon los ánimos intranquilos, pues eran de esperar las terribles consecuencias.

La dignidad ultrajada se sublevó, y se preparaba una manifestacion que iria á las imprentas de *El Siglo*, *La Democracia* y *El Pueblo* á pedirles cuenta de sus denuestos.

El Gobierno de órden, moral y justiciero que rige los destinos del país, y que acaba de recibir la magnífica prueba de confianza de un pueblo entero, no ha podido permanecer indiferente á semejante suceso y ha tomado la ingerencia necesaria—para impedir los desbordes de la ira del pueblo, que en su justa indignacion, llegaría quizá á los excesos mas lamentables.

No serian solo los redactores de aquellos diarios, no serian solo sus imprentas las que hoy se verian amenazadas.

No serian solo ellos los que sufriesen las fatales consecuencias; seria el nombre del Gobierno, seria el partido progresista que está hoy representado por el país entero, seria el honor nacional.

Así fué que hoy á las 8 de la mañana el Ministerio de Gobierno se ha dirigido al Jefe Político en [...]

[...]

LITERATURA

Páginas históricas

DE LA

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

CAPITULO XXVII
EL INCA—1816

El proyecto de la monarquía incásica.—Su filiacion.—La insurreccion de Tupac Amarú y la revolucion Sud-americana.—Correspondencia de Belgrano al Gobierno sobre el particular.—Opinion de San Martin y Rivadavia sobre este plan.—[illegible]—Tendencias opuestas de este seno.—[illegible]—La prensa argentina en 1816.—Memorable discurso de principios.—[illegible]—Elementos orgánicos que prevalecen.—Federacion y unidad.—[illegible]—Transformacion de los partidos.—[illegible] de la historia argentina.

El proyecto de restauracion de la antigua monarquía de los Incas, como coronacion de la revolucion sud-americana, promovido por Belgrano y acogido por el Congreso de Tucuman, segun se ha visto, bien que estravagante en la forma é irrealizable en los medios, era una idea que estaba en la cabeza de muchos pensadores, y tenia su *razon* de ser, si no en los hechos, por lo ménos en la imaginacion, que á veces gobierna á los pueblos mas que al juicio. Aun cuando él no respondiese á ninguna aspiracion popular, y estuviese en pugna con los elementos orgánicos de la localidad á que pretendia aplicarse, como solucion por unos, ó como remedio por otros, él entrañaba empero un plan político, que tenia su filiacion histórica, y que encontraba eco, así en las poblaciones indígenas, como en las falsas ideas que en aquella época circulaban, respecto de la identidad de causa entre los antiguos ocupantes del suelo y los nuevos revolucionarios hijos de la tierra.

La revolucion americana, radical en sus propósitos y orgánicamente democrática por la índole misma de los pueblos, fue no solo una insurreccion de las colonias hispano-americanas contra su metrópoli, sinó principalmente de la raza criolla contra la raza española. Confundiendo aquella en su odio, á los antiguos conquistadores con los dominadores y esplotadores del país durante el coloniaje, se llamaba americana, renegaba la sangre española que corria por sus venas y hacia causa comun con los indígenas, haciendo suyos los antiguos agravios, considerándose descendiente de los monarcas y caciques que tiranizaban el nuevo mundo al tiempo del descubrimiento. Este sentimiento era mas pronunciado en los países en que la poblacion indígena ó mezclada prevalecia, constituyendo el elemento activo, como sucedia en Méjico y en el Perú. En las Provincias Unidas del Rio de la Plata y en Chile, donde la masa de la poblacion en que estaba radicada la fuerza, la componian los criollos, ese sentimiento racionalmente alimentado por las clases [...]

[...]

cupaciones del viejo mundo (1), cálculo tan pueril como el de hacer triunfar la revolucion por la fuerza de los indios.

Simultáneamente con la esposicion de este plan tan grandioso, como inconsistente y estravagante, se publicaba en Buenos Aires un escrito en que, con el sentimentalismo de Marmontel y la filosofía superficial de Raynal, se exaltaba la memoria de José Gabriel Tupac-Amarú, ligando su malograda empresa de treinta y seis años antes, con los propósitos [...]

[...]

de su punto de vista la monarquía como medio de consolidar el órden y de asegurar la independencia por alianzas poderosas; pero no podia aceptarla, ni aun concebirla fuera de las relaciones sérias con la política europea. Justamente alarmado por esta novedad se dirigió al director Pueyrredon en una notable carta en que desenvuelve su plan, diciendo por via de introduccion:

«Me dice el señor Belgrano que muy en breve declarará el Congreso que nuestro gobierno es [...]

[...]

pronta pacificacion tienen que entenderse principalmente con Rusia.

«Se ha imputado á aquella potencia el plan de aplazar la lucha con el objeto de cansar al gobierno turco; y actualmente se pretende que, habiendo sido contrariada su política por la caida del último sultan, la Rusia es capaz de tomar medidas mas atrevidas.

«Debemos reconocer que existe un antagonismo real entre la política inglesa y la [...]

[...]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traduccion del Jornal do Commercio para *El Siglo*]

Junio 8.

[Continuacion.]

—Ayer tuvimos conocimiento del primer acto de energía del gobierno del nuevo sultan relativamente á la insurreccion de Herzegovina y Bosnia, el cual, al paso que mantiene sus derechos soberanos, admite el armisticio pedido por la alianza del Norte. Hé ahí la declaracion de una amnistía plena para los insurrectos que quisieran someterse, y con el objeto de darles tiempo para hacerlo, concede un armisticio de seis semanas, sujeto á los movimientos necesarios para mantener la concentracion de las tropas turcas y abastecer á Niksics. Ofreciendo una amnistía plena á los insurrectos, el nuevo sultan los trata como soberano magnánimo, pero aun así, como soberano.

No abandona ninguno de sus derechos; pero al mismo tiempo, conservando los derechos soberanos, concede un armisticio para el cual la amnistía es solo un pretesto, y lo concede con la esperanza de abrir negociaciones en ese intérvalo, ó, en todo caso, de hacer á los insurrectos todas las concesiones que razonablemente exijan. La razon que tiene para conceder un armisticio de seis semanas es doble. El sultan no aceptará las condiciones establecidas por las tres potencias, por cuanto no está de acuerdo con el *memorandum* que señala el plazo de dos meses. Ademas de eso, el armisticio ofrecido principiando el 6 de Junio, terminaria el 20 de Julio, fecha que deja aun dos meses y medio para una campaña de verano.

La política del nuevo gobierno de Constantinopla consiste en dar, no franquicias solo á los cristianos, sino muy amplias y generales para todos los súbditos del sultan; y esas franquicias basadas en reformas pronta y activamente organizadas, serian de tal clase que escediesen todas las que se han pedido en favor de los cristianos insurrectos.

Segun la opinion de los estadistas del nuevo gobierno, se ha reclamado libertad especial para los cristianos, no solo á causa del interés que se tiene por ellos, sino tambien porque el fin principal era conservar el dualismo político y social entre turcos y cristianos é impedir que el gobierno realizase la fusion de todos sus súbditos de cualquier credo que sean por medio de la concesion de la libertad á todos. Síguese que el deseo de Turquía es conceder libertad general, y ponerla en vigor en estas seis semanas, contentando de este modo todos los espíritus sinceros de Europa.

A esto respecto observa el *Times*:

«Los tres emperadores y sus ministros pueden ir nuevamente á deliberar, [...]

[...]

entrase tranquilamente en él seria conducido para Top-Capou, mas conocido de los europeos como el pequeño edificio que queda junto al antiguo palacio en la Punta del Serrallo. Reconociendo que su posicion era desesperada si no consentia en lo que le indicaban, se vistió y salió con Redif. Mandaron buscar á sus hijos y fueron conducidos con él en el mismo esquife.

La Exposicion de Filadelfia

Nueva York, Junio 10 de 1876.

La exhibicion del centenario se abrió el dia fijado. Ni las mas grandes ferias del mundo se han igualado á esta en estension ni en interés general. En Paris en 1867, la exposicion fue mas compacta y sistemática, y quizás desplegó mas brillo, así como en la de Viena en 1873 las naciones orientales fueron mas completamente representadas; pero la feria americana es en muchos puntos superior á aquellas exhibiciones. Ella muestra los productos naturales, las industrias, las invenciones y las artes del hemisferio occidental como jamás se habia hecho antes, presentándolas en toda su plenitud y formando contraste con las del antiguo mundo.

El departamento de maquinaria es superior bajo todos conceptos á los de las anteriores exposiciones, como tambien el de las herramientas para la labranza, que no han tenido nunca iguales.

El departamento de las artes, aunque no contiene muchas y grandes obras maestras como las que se vieron en Paris y Viena, ofrece una representacion mas amplia de los pintores y escultores contemporáneos de reconocido mérito en todas las partes del mundo civilizado.

En el departamento general de manufacturas, que se encuentra en el pabellon principal, la magnificencia es mucho mayor que todo lo que antes se hubiera llevado á cabo, tanto por la cantidad de objetos de interés, como por su escesiva riqueza.

El carácter internacional de la exposicion deja atrás todas las espectativas. Cada Estado civilizado del globo — escepto Grecia y unas pocas de las pequeñas repúblicas de la América Central y del Sur—ha sido representado en la exposicion. Los paises que están muchos mas lejos y son poco conocidos, como Siam, el Estado libre del Africa, Tasmania y Nueva Zelanda, del grupo australiano, han venido á unirse al gran concurso de las naciones.

Nuestros corresponsales en Filadelfia dan una completa descripcion de los sobresalientes caracteres [...]

No hay competencia entre los mejores pianos americanos y europeos. Cuatro órganos han sido espuestos. Un gran órgano se encuentra al fin de la galería de la nave oriental, otro en una posicion igual al fin del trayecto setentrional, y los otros dos están en el pavimento, cerca de los pianos y del gabinete de los órganos.

El lujo esterior é interior de los instrumentos fabricados por algunas casas de Boston, Nueva-York y Filadelfia, es bastante notable, y los artículos pueden compararse con los que se encuentran en las secciones inglesa, francesa y suiza.

LIBROS

Sobre los estantes de muestras que se encuentran al cabo del edificio del segundo piso se hallan los libros para el comercio, viéndose allí las mas recientes publicaciones de las principales casas, escepto la de J. B. Lippincott y C.ª, que exhibe separadamente. Esta gran coleccion de libros es uno de los mejores y mas sencillos objetos de toda la gran feria. Cerca de estos están los altos monumentos y chimeneas de mármol y de granito que nos obligan á comparar la duracion relativa de la obra del autor y la del cantero.

Llaman tambien la atencion los mapas y demás objetos fabricados por la Geological Survey de Nueva Jersey.

En el costado sur está el grupo de piedras minerales. Pittsburgh es allí el primero, como debia esperarse. Una sociedad comercial de Búfalo es tambien digna de elogios, por sus lingotes de oro y barras de metal de Hanging Rock, region de Ohio y de Kentucky y del vale de Lehigh.

El mas sorprendente de los objetos es, sin embargo, la Masonic Archway, construida con balaustradas de fierro y acero por la Cambria Company de Johnstown, Pensilvania.

Hay un sin número de muestras de hierro galvanizado contra incendios, porque en este lugar amenazado hay incendios que llaman «casualidades», y florece el vandalismo. Una casa de Filadelfia ha espuesto una gran bóveda contra incendios que ya ha llamado la atencion de los visitantes. Los fabricantes de quincallería para ornamento de casas, que son todos, segun creo, de Conecticut, han enviado á la exposicion todos sus artículos en un brillante órden. Son especialmente buenos los de fierro galvanizado, los de hoja de lata, y las obras de cobre.

Como en todas las pequeñas ferias de este país, [...]

[...]

GACETILLA

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

[...]

DATOS GENERALES

[...]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

El sábado 22 de Julio

FUNCION ESTRAORDINARIA

[...]

Fuerza del destino

[...]

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DON JOSÉ VALERO

[...]

D. JUAN TENORIO

[...]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[...]

J. G. Previtali

[...]

Bartolomé Crosa

[...]

A. B. Rodriguez y C.ª

[...]

Por el mismo

[...]

B. Lusiardo

[...]

Por el mismo

[...]

Cambroni y Belistri

[...]

Rossell hnos. y Romaña

[...]

Por el mismo

[...]

Sorraceo y Traverso

[...]

A los curiales

[...]

Cipriano C. Silva

[...]

Por el mismo

[...]

Osvaldo Rodriguez

[...]

Cárlos Moratorio é hijo

[...]

Carballo Romaña y C.ª

[...]

Balparda hnos. y Sienra

[...]

R. Tejeiro

[...]

Francisco Llosas

[...]

Mendoza y Ucar

[...]

Valdez y Piriz

[...]

AVISOS FÚNEBRES

[...]

SECCION JUDICIAL

Despacho

[...]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[...]

Juzgado de Comercio

[...]

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

[...]

Juzgado Ordinario de la Capital

[...]

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

[...]

Juzgado de Paz de la 9.ª Seccion

[...]

Juzgado Ordinario de Canelones

[...]

Juzgado Ordinario de Santa Lucía

[...]

Juzgado Ordinario de Pando

[...]

AVISOS

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el Sábado 22 del presente á las 2 de la tarde.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116, ó á sus agentes marítimos Mauri y Nin, Misiones, 41. jl20-3

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés Júpiter saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés Saturno, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

[...]

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

BALANCE de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 20 de Enero hasta el 25 del presente, á saber:

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS 1876—Febrero 25 Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13

[...]

Estado Mayor General

[...]

LEYES Y DECRETOS DE LA ADMINISTRACION ACTUAL

[...]

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

[...]

Estado Mayor General

[...]

Lecciones de francés

[...]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

[...]

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

GIRONDE

[...]

EQUATEUR

[...]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Participamos al comercio y al público que desde la fecha trasladamos nuestra casa de comercio á la calle de Zavala núm. 75, á donde continuaremos en el mismo ramo.—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*J. Elia y C.ª* jl21-5

Agencia DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES.—En esta muy acreditada casa por su prontitud y buen servicio necesitan, 2 mucamas, 2 cocineras, 3 niñeras jóvenes y 2 muchachos. Y se ofrecen matrimonios buenos para ciudad y campaña, cocineros, cocheros y peones, de todas clases y todos con buenas recomendaciones. —Soriano núm. 12 altos. jl23-5

Al público El que vive en la calle de Alzaibar número 23 se traslada á la calle de Solis núm. 24. jl11-1mes

Al comercio La fábrica de calzado de Mendy hnos. y C. que estaba en la calle de Colonia esquina á la de Florida, se ha trasladado al almacen de suelas de los mismos calle 18 de Julio núm. 26. jl15-1mes

Al público Habiendo fallecido en esta ciudad don Genaro del Cerro, el cuatro de Diciembre de 1874, se hace saber al público la apertura de su sucesion, para que en conformidad á lo dispuesto por el art. 947 del Código civil, los que se consideren interesados ó acreedores, ocurran dentro del término de quince dias á deducir sus derechos en forma.—San José, Julio 1 de 1876. —*Demetrio del Cerro, Juana Gaime de Cerro.* jl7-15

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Barato De unos muebles, armas, libros de ciencias, historia y viajes, una magnífica péndola de mesa, un aparato fotográfico completo para trabajar, silla de montar de pelo chancho nueva, y una volanta de dos ruedas recien hecha en el país, con sus arreos correspondientes, Maldonado 273 de 12 á 3 todos los dias jl21-3

Buen negocio POR POCO DINERO. —Se vende un café y billar de poco capital, por no poderlos atender su dueño. La persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovechar la oportunidad, pues se puede establecer en el un buen Restaurant. Para verlo y tratar puede ocurrirse al mismo café, calle de Soriano núm. 179, de 7 á 8 de la noche. jl20-3

Cocinera Se precisa una que sepa su obligacion y de informes de su conducta, ocurrir calle Perez Castellanos núm. 95. jl21-4

Confitería DE LA CAMELIA.—Manuel Ensenado, antiguo encargado del Casino del Comercio, avisa á sus antiguos parroquianos y al público, que en dicha Confitería y Café calle Uruguay núm. 102, hallarán todo lo necesario al ramo y á precios módicos. jl20-15

Chiva Se ha encontrado una chiva, en la calle Cerro Largo núm. 248. El que la haya perdido podrá presentarse en dicha casa, que se le entregará pagando los gastos. jl20-3

Cocinera Se precisa en la calle del Cerro núm. 80, es inútil se presente siendo gallega, y si no sabe cumplir con su obligacion: se prefiere vasca. jl20-3

Coffee-Café-Kaffee UNICA CASA ESPECIAL.—En esta casa se encuentra siempre las mejores calidades de café tostado y molido de todas clases y precios, los pedidos se llevan á domicilio, calle de Buenos Aires núm. 236 casa del doctor don Cárlos de Castro.—English spoken—Man spricht deutsch. jl18-15

Cerveceria Se vende ó se alquila la cervecería en el pueblo de San José B. O. Esta cerveceria está provista de máquinas de la mejor y mas moderna invencion, para la fabricacion de cerveza y gaseosa.—Ocurrir calle Misiones 135. jl18-10

Comision C. DE CEMENTERIOS.—Debiendo procederse á la demolicion de diez y seis nichos contiguos á la puerta principal del Cementerio público de la ciudad para proceder á la construccion del peristilo, se invita á los señores propietarios ó sucesores de don Bernardo Bustamante, D.ª Manuela Valle y D. José María Mezquita, para que ocurran á esta administracion munidos de sus respectivos títulos hasta el dia veinte del presente mes, á fin de presenciar la exhumacion y traslacion de los restos existentes, á los nichos que esta Comision les ha destinado en calidad de permuta. En la inteligencia que si para el vencimiento del espresado plazo no concurriesen á este llamado, esta Comision procederá á la traslacion prévio los trámites de estilo.—Montevideo, Julio 13 de 1876.—*El Secretario.* jl15-8

Cursos nocturnos De 6 á 10 Ramos:—Inglés, francés, aleman, italiano, aritmética, teneduría de libros fonografía, caligrafía, etc. Precios módicos. Rincon 94 (altos.) jl1º.1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 100.

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 54 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.: se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

Dr. Suñer Y CAPDEVILA—Médico Cirujano, calle Ituzaingó 84, consultas en su casa de 11 á 1 todos los dias. jl18-1 mes

D. Emilio Maza Hay una carta de la familia de dicho señor en la casa de los Sres. Viladevall Alvarez y C.ª, Rincon, 150. jl16-8

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXIX

Francés EN CUATRO LECCIONES—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; la buena pronunciacion francesa se enseña en una sola leccion.—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor Juncal 86 (altos). jl21-6

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. jl10-10

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y el público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NUM. 37.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Coñac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal ó islas adyacentes. —*Manoel Pereira Pinto.* jl1º-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 203½.

Inspeccion DE ESCUELAS—Se hace saber á los padres de los alumnos inscritos en las escuelas números 3 y 10, que el lunes 24 del corriente se reabrirán las clases bajo la direccion del señor don Genaro J. Calvo, en el local calle de Washington núm. 22. Igualmente se previene á los señores ayudantes de esas escuelas que deben presentarse á esta Inspeccion el sábado 22 á las doce del dia.—Montevideo, Julio 18 de 1876. —*La Inspeccion.* jl29-4

Importantes CAMPOS EN VENTA Los hay para vender á precios módicos, ubicados en los departamentos de Florida, Colonia, Paysandú, Salto y Tacuarembó. El que se interese ocurra á la calle de 25 de Mayo núm. 119. jl12-15

José María Canto Contador, Balanceador y Rematador Público. Ofrece sus servicios profesionales, garantiendo prontitud y esmero, en los trabajos que se le confien.

Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm.

José Urta hnos. Se encarga de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro, coches enlutados, precios muy baratos: dirijirse á la calle Perez Castellanos núm. 168 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXIII

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José M. Muñoz Ha reabierto su estudio de abogado en la casa calle de Sarandí núm. 147. jl6-15

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Libros en francés á 8 centésimos el franco—Dumas, La dame de Monsoreau 3 vol. 24 cents.; Dictionaire National, por Bescherelle Ainé, 2 grandes vol. in 4.º 6 $; Manuel Complet des aspirants au baccalauréat et-lettres, por Delavigne 2 vol. 12 rls., Grammaire française, por Noel et Chapsal, 12 cts.; Dictionaire français-italien et italien-français, 5 rls.; Susanne, por Malot, 28 cts.; Laud, Manjerat, 8 cts.; Dumas, Acte, 8 cts.; Capitan Paul, Murat, Kent, Pierre le cruel, etc. 16 cts.; Karr, La famille Alain, 8 cts.; La Pénélope Normande, 8 cts.; Jeanne de Naples, 6 cts.; Bernard, La peau du leon et la chasse aux amants, 8 cts.; Conscience, La fleau du village et le bonheur d'Ttreriche, 8 cts.—Juncal número 88. jl18-6

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Los retratos INSTANTANEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. CXX

Mucamo Se precisa uno que sepa su obligacion: ocurrir calle Alzaibar 23. jl20-3

Mattos Y RODRIGUEZ—Han trasladado su escritorio á la calle de Solis número 32. jl18-6

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

Ojo al aviso En la confitería del Sol en la Union, se encuentra un variado surtido de dulce de todas clases, se encarga de ramilletes, fuentes, bandejas, tortas, pasteleones; todo lo que pertenece al ramo, se hará á precios sumamente módicos, ver y creer: precios, arroba $ 5, libra 25 cents., dulce membrillo al mismo precio. No se dá mas detalle por su mucha estension. jl20-4

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y prévio pago del presente aviso.

Prevencion Siguiendo autos ante el Juzgado Ordinario con don Esteban Costa por la entrega de los bienes maternos empleados en la casa calle del Sarandí n. 40, que por órden del mismo Juzgado debe venderse en almoneda el 24 del corriente Julio, á pedido del señor Leonel Fortegato, hago saber al público, á los efectos consiguientes, que con esta fecha me he presentado al Juzgado, pidiendo la suspension de la almoneda, ó el depósito del importe hasta la resolucion del pleito con don Esteban Costa.—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*Isabel Costa de Tinochetti, Juan Tinochetti.* jl21-3

Perrita escocesa Se ha perdido una de color ceniza oscuro, que obedece al nombre de Jes; al que la haya encontrado y la entregue en la calle de Andes núm. 112 se le gratificará. jl21 3

Perra perdida Se ha perdido una perrita negra que responde al nombre de Negrita y que tiene sobre los ojos dos manchas amarillas. El que la tenga y quiera entregarla en la calle de Goes núm. 12. Barbería, será gratificado. jl15-7

Pichincha En la calle de Yaguaron núm. 223 se venden lápidas del 2.º cuerpo con un lindo adorno; un monumento para panteon, por la mitad de su valor. jl5-1mes

Regio CONSOLATO D'ITALIA. — 2.º aviso d'asta. *Cambio Maritimo.* Essendo andato deserto l'esperiento di licitazione in ordine al prestito a cambio maritimo che deve fare il Cap.º G. B. Massone del brigantino italiano Cairo di tonnelate 272.72 si proroga il termine per fare le relative proposte di condizioni fino al giorno 21, p. v. alle 12 meridiane nella quale ora dovranno preso in esame sollo le condizioni già pubblicate nel precedente avviso quelle presentate per lettera sigilata a questo ufficio.—Montevideo li 19 Luglio 1876.— *Il R. Vice-Console.* jl20-3

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Se alquilan Tres ó cuatro piezas amuebladas en casa de familia con toda comodidad: calle Yi núm. 52. jl16-7

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espirá en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl1-2 meses

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Se abrió La casa de comida denominada la «Nueva Sonámbula». Sus dueños ofrecen sus servicios al público en general con buenas comidas, servicio esmerado, viandas á domicilio y pension á todo precio. Calle Andes número 150.—*Carlos Galardi y Barcigalupo.* jl12-15

Socio Se busca uno con 15 á 20,000 pesos para engrandecimiento de un negocio brillante, para ganar buenos intereses, ocurrir en la calle de Buenos Aires núm. 48 altos. jl7-15

Sucursal DE «EL SIGLO».—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador.—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1876

	1	3	5	7
Central	7.00	10.40	1.50	5.00
Bella-Vista	7.07	10.47	1.57	5.07
Yatay	7.13	10.53	2.03	5.13
Sayago	7.23	11.03	2.13	5.23
Colon	7.30	11.10	2.20	5.30
Independencia	7.48	11.23	2.33	5.42
Piedras	7.55	x 11.35	2.45	5.52
Progreso	x8.13	11.55	x3.05	x6.10
Joaquin Suarez	8.32	12.15	3.25	6.30
Canelones	8.50	12.35	3.45	6.50
Santa Lucía	9.20	1.05	4.15	7.20
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.30
25 de Agosto—Sal.ª	9.45			7.40
Rodriguez	10.20			8.15
San José	11.00			8.55
25 de Agosto—Sal.ª	9.50			
Isla Mala	10.40			
Florida. Llegada	11.18			
Florida. Salida	11.33			
La Cruz	12.10			
S. Grande Llegada	x1.00			
S. Grande Salida	1.10			
Durazno	2.40			

	2	4	6	8
Durazno				11.30
Sarandí Grande. Llegada				x 1.05
Sarandí Grande. Salida				1.15
La Cruz				2.00
Florida. Llegada				2.45
Florida. Salida				3.00
Isla Mala				3.40
25 de Agosto				4.35
San José		8.15		3.10
Rodriguez		8.55		3.45
25 de Agosto		9.30		4.25
25 de Agosto—Sal.ª	6.50	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	7.02	10.20	1.55	5.00
Canelones	7.33	10.40	2.25	5.30
Joaquin Suarez	7.53	10.55	2.45	5.50
Progreso	x8.11	11.15	x3.05	x 6.10
Piedras	8.31	x11.35	3.25	6.30
Independencia	8.41	11.45	3.35	6.40
Colon	8.51	11.55	3.45	6.52
Sayago	8.59	12.03	3.53	7.00
Yatay	9.06	12.10	4.00	7.08
Bella-Vista	9.11	12.15	4.05	7.15
Central	9.20	12.25	4.15	7.25

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros. LXV

CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS y de las afecciones del Cerebro por los

BROMUROS DE PENNES ET PELISSE

Farmacéuticos químicos, en PARIS, 2, rue de Latran.

JARABE DE BROMURO DE POTASSIUM, químicamente puro. Empleado especialmente con grandes ventajas contra el *baile de San Victor*, la *eclampsia*, la *epilepsia* y los *espasmos, histérico.* (Léase la noticia.)

JARABE DE BROMURO DE SODIUM, químicamente puro. Presentado bajo la forma mas agradable para las mujeres y los enfermos delicados, contra el *insomnio*, las *pesadillas*, *dolores de nervios y de cabeza*, las *convulsiones*, *neurosis*, *espasmos y vahidos.*

JARABE DE BROMURO DE AMMONIUM. De una eficacia experimentada y duradera contra la *congestion cerebral*, la *meningitis crónica*, la *apoplejía*, la *ataxia locomotriz*, las *parálisis*, los *vértigos.*

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Alcides Montero, calle de las Piedras núms. 189 y 191, se dan letras á la par, pagaderas á la vista, sobre cualquier pueblo de la Península. jl5-1 mes

Tramvia de la Union.

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea general que en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad tendrá lugar el 24 del corriente á las dos de la tarde, Solis número 31, altos—Montevideo, Julio 19 de 1876. jl20-4 *El Secretario.*

DENTISTA INGLÉS

D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA HORA

Todo trabajo es garantido

CXI

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE Superfino de **IXORA BREONI** Preparado y Compuesto por **ED. PINAUD** *PERFUMISTA*

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Compañía Inmobiliaria

DE MONTEVIDEO

De órden del Directorio de dicha compañía, previene á sus accionistas que el dia 28 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar la asamblea general de accionistas en la oficina de la espresada compañía, sita en la calle de Solis, 33, altos.

Se previene á los accionistas que deben presentar sus acciones con cinco dias de anticipacion para ser registradas y recibir el correspondiente boleto que debe servirles para la votacion.

jl18-9 Montevideo, Julio 17 de 1876.

GRAN TALLER

DE

LOMILLERIA Y TALABARTERIA

POR MAYOR Y MENOR

CALLE SORIANO, NUM. 127

Esquina á la del Rio Negro

Se avisa á los comerciantes de campaña y de esta capital, que los artículos pertenecientes á estos ramos, se venden un 20 p. % mas barato que en cualquier otro establecimiento.

Se encuentra siempre un gran surtido, para que las personas que quieran desengañarse puedan escojer á su gusto. jl6-15

Trattoria di Milano

El dueño de dicha casa ofrece sus servicios al público en general, con viandas, comidas, pension á todo precio, servicio esmerado, viandas á domicilio.

Salones particulares para familia, se cocina á la italiana, en dia de jueves y domingo habrá ravioles y tallarines á disposicion.

Calle Soriano núm. 5.

jl18-15 *Juan Bautista Fassera.*

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS.

20 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los *resfriados*, el asma, la gripe, *esputación (ó tos fuerte)*, bronquitis, *irritaciones del Pecho y de la garganta*, etc. (*Cuidado con las falsificaciones.*) — Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COMISION

C. de Cementerio

Teniendo que comunicar esta Secretaría al señor don Ambrosio Mitre, una resolucion de la Direccion, se le señala el plazo de 30 dias para que se presente á la oficina él ó quien lo represente, á fin de hacersela conocer.

Montevideo, Junio 28 de 1876.

jn29-1mes *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	[illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412.800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	»	25,583.14 $ [illegible]
Emision en circulacion		» [illegible]
Varios acreedores		» [illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, 30 Junio de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Irigoyen.*

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

j3-120

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar.	$ 708,830.55	Capital realizado	$ [illegible]
Diversos deudores	» 2.080,256.91	Diversos acreedores	» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo	» 857,095.44	Diversos acreedores: sup.	» [illegible]
Id.—Moneda corriente	» 297,118.00	Emision en circulacion	» [illegible]
	$ 3.943,[illegible]		$ [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Julio de 1876.—*F. S. Weldon*, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & C°



QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su sesion del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CABARET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 23 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillera. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium.*

Dr RICHARDT.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Maselino y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Maselino, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos escesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado dosis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BRIARTE.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 10, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

ADMINISTRACION LATORRE

1876

DECRETOS Y DOCUMENTOS

DE ACTUALIDAD

ÍNDICE DEL 12.º CUADERNO QUE ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Aduana — Se le ordena al Colector intervenga en los cargamentos producto de lobos.
— Se exonera al pesador.
— » al de Paysandú.
— » á algunos empleados del Salto y se nombran los reemplazantes.
— Se nombra vista al señor Avegno.
Alcaldes Ordinarios — Se les ordena procedan por sorteo para el nombramiento de Asesores.
Asesores — Se ordena se nombren por sorteo.
Conjueces — Impone multas á los que no concurran á la hora que se les cita.
Correos — Se nombra Administrador en San José.
Cónsules — Se reconoce al Austro-Húngaro.
— Se nombra al de Marsella, cónsul general en Francia.
— Se destituye al de Madrid.
Costas — Se nombran reguladores.
Cuerpo Diplomático — El Ministro del Brasil avisa que la direccion de la Legacion queda á cargo del Secretario.
Cuerpo Legislativo — Se manda efectuar las elecciones de Representantes y Senadores.
Frigorífico — El señor Tellier agradece el favor que se le ha acordado.
Grados Académicos — La Universidad consulta si debe exigirse el latin para optar á cualquier grado académico.
— Se declara que no debe exigirse el estudio del latin.
Incompatibilidad — Se declara en vigencia la ley de 30 de Junio de 1854.
Instruccion Pública — Se agradece la donacion de los señores Lucquetti y C.ª
J. E. Administrativa — Estado de los ingresos y egresos de la caja de la de la Capital en Abril de 1876.
— La misma remite el producto del 1 % sobre los pagos hechos desde el 16 al 19 de Mayo de 1876.
— Se nombra Comision para Tacuarembó.
Lobos — Se reglamenta su faena.
— Se manda al Colector intervenga en los cargamentos producto de aquellos.
Ministerio de Gobierno — Se nombran auxiliares.
Ministerio de Guerra y Marina — Se repone á los jefes y oficiales dados de baja por causas políticas.
Ministerio de Hacienda — Se manda enajenar el cuartel, calle de la Agraciada.
Papel moneda — Acta de la quema de 88,632 $ billetes nacionalizados.
— » » de 10,154 $.
— » » de 113,118 ».
— » » de 85,207 ».
Policía — Se ordena á los Jefes Políticos hagan efectivas las disposiciones sobre timbres en los recibos de alquileres.
Procuradores Fiscales — Se admite la renuncia del de San José y se nombra al señor Buenavita.
Receptorías — Se subroga al Receptor de Mercedes con el señor Camps.
Reguladores de costas — Se nombra.
Registro Cívico — Se declara vigente el de 16 de Abril de 1874.
Sellos y Patentes — Se destituye al Administrador de Mercedes.
Sub-Receptorías — Se subroga al sub-Receptor de Santa Rosa con el señor Ramos.
Tablada — Se nombra guarda de la defensa del Salto.
Tribunal de Justicia — Impone multa á los Conjueces que no concurran á la hora que se les cita.
— Sobre regulacion de honorarios.
— Prohibe á los actuarios de los Juzgados llevar protocolos particulares.

PRIMA.—La imprenta se obliga á encuadernar GRATIS á los que quieran reunir en un solo tomo, los cuadernos que se dieren en el año, poniendo carátula y el índice general, tambien gratuitamente, siendo entendido que esta concesion se hace á los que presenten todos los cuadernos publicados.

FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

O POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cts.		Pesos
Azúcar refinada	lib.	10	arroba	2.40
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70
Id. Id. de 2.ª	»	10	»	2.40
Id. Id. de 3.ª	»	9	»	2.10
Arroz glacé 1.ª clase	»	6	»	1.40
Id. Battavia 1.ª clase	»	5	»	1.20
Id. de la India	»	4	»	1.00
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.40
Id. del país	»	7	»	1.60
Yerba Paraguaya 1.ª clase	»	24	»	6.00
Id. id. garantida	»	16	»	3.50
Id. marca Miró legít.	»	11	»	2.70
Yerba argentina	»	10	»	2.50
Alpiste español	»	14	»	3.70
Almidon de canutillo de				

		Cts.		Pesos
Magnolia	lib.	10	»	2.56
Garbanzos de Castilla	»	10	»	2.50
Bacalao de Suecia	»	11	»	2.60
Velas de estearina	paq.	11	cajon	2.70
Id. de sebo	atado	6	»	3.40
Grasa de cerdo	libra	23	lata	2.60
Id. de vaca	»	10	@	2.40
Jabon de España	»	12	»	2.80
Id. del país	barra	8	»	1.00
Té orange	paq.	16	»	1.00
Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	24	@	4.60
Piagnol	botella	40	»	5.00
Vino Francés	cuarta	10		
Id. Carlon	»	8	dej'na	1.20
Id. Añejo	»	12	»	1.10
Kerosene	»	8		

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artículos precisen los marchantes.

Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.

A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núm. 101 y 103.

Único baratillo al por mayor y menor. my11-4meses-dia p X

FOLLETIN 200

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte

LA CAPA DEL DIABLO

Penetremos en la casa, y veamos si el diabólico paje pudo hacer alguna diablura que los sacase del grandísimo apuro en que se encontraban.

CAPITULO LXXXIII

DONDE VEREMOS CÓMO QUEDARON LOS UNOS Y LOS OTROS

El marqués rompió al fin el silencio para preguntar ansiosamente:

—¿Y Blanca?

—En salvo,—respondió Luis,—y en lugar tan seguro que nada tiene que temer de nuestros implacables y ruines enemigos.

—¡Ah!...

—Para su dicha no faltaba mas que encontrarse...

—Quiero verla.

[illegible] sufrimientos; y...

—Los comprendo.

—Despues de seis años...

—Recobrad la calma, señor marqués...

[illegible]

—No levanteis la voz,—dijo el escudero.

—¿Pero qué pasa?

—Explícate.

—Acabemos.

—Callad todos,—interrumpió Luis, cuyo entrecejo se arrugó ligeramente.

Y todos callaron, porque tenian ciega fé en el ingenio, la astucia y el valor del paje, que siempre encontraba medios para salir de todos los apuros.

Luis se acercó á Juan y le dijo:

—Explicaos ahora; pero hacedlo con calma sin olvidar ninguna [illegible]

[illegible]

—Yo tampoco me he ocupado de semejante cosa, —añadió Juan.

—Pues vamos á la cueva.

—¿Y qué adelantaremos?—preguntó el doctor Pedrosa.

[illegible]

—¡Fuego de Satanás!—esclamó el señor Pero.— Estais dando lugar á que se nos echen encima todos los corchetes, esbirros y soldados que hay en Madrid. ¿Por qué no nos han acometido?—Porque no tienen bastante fuerza, y nosotros debemos aprovechar la ocasion para salir, pues ahora todo lo [illegible]

[illegible]

Si este caso llegaba, debian reunirse despues en la casa de la calle de la Morería.

Atravesaron la cueva.

En el húmedo piso no sonaban sus pasos.

[illegible]

—Tal vez,—dijo Luis al capitan,—la compuerta está asegurada con el cerrojo, en cuyo caso...

—Aquí están las fuerzas que Dios ha querido darme.

—Y las nuestras tambien.

—Adelante.

[illegible]

Entraron despues en las tres habitaciones en que estaba dividida la casa.

Llegaron á la puerta, que ni Mateo ni el dominico se habian cuidado de cerrar.

[illegible] —dijo el paje con voz apenas perceptible.

Y retrocedió, dejó la luz en el inmediato aposento y volvió, colocándose junto á la puerta y mirando á la calle.

Sus amigos se agruparon allí para observar tambien.

[illegible]

guno logra escapar, uno de vosotros, por suerte sufrirá su pena, ó todos vosotros, si todos se salvan; tened entendido que son herejes y han de [illegible]

[illegible] ronda, y vosotros, entrad, que aquí he de quedarme yo, rogando al cielo que os proteja. Y porque el asunto es grave y así conviene á nuestra santa religion, y al servicio del rey, sabed que el que quiera vacile tiene pena de [illegible]

[illegible]